



DICTAMEN

A: Sever Rodney Villalba - Intendente Municipal

De: Arq. Martin Bernal – Fiscal de Obra

Objeto: Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación.

El Fiscal de Obra de la Municipalidad de Capitán Bado emite el presente dictamen técnico basado en lo establecido en la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, Resolución de la DNCP N° 4401/2023, Art. 40 y Resolución DNCP N° 453/2024, Art. 12 que expresamente dice

Artículo 40. Documentaciones

La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

- a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

Introducción

Que, el presente dictamen técnico tiene como objetivo fundamental y validar las documentaciones del presente llamado tales como planos, planillas y especificaciones técnicas requeridas para llevar a cabo el llamado para la construcción de empedrado para los Lotes 1, 2 y 3.

Descripción del Proyecto

Este proyecto consiste en la construcción de empedrado en las calles:

LOTE 1: Construcción de Empedrado Calle Ypanemi entre Oliva y Cerro Cora

LOTE 2: Construcción de Empedrado Calle Ypanemi entre Estrella y Oliva

LOTE 3: Construcción de Empedrado Calle Cerro Cora entre Ypanemi y Albedi

La finalidad del mismo es facilitar el tránsito vehicular y peatonal a los pobladores de la zona, asegurando de esta forma que en tiempos de lluvia no sufrirán de clausuras por el mal estado del camino; así mismo se evitaría demoras e incomodidades a los que a diario transitan las zonas.



Municipalidad de Capitán Bado

Calle Palma 1091 esq. 4 de enero
Telefax. (0337) 230284 - 230220
Capitán Bado - Amambay - Paraguay

Justificación de las Especificaciones Técnicas Utilizadas

Las especificaciones técnicas fueron elaborado conforme a la zona de las obras, es decir se tuvo en cuenta la permeabilidad de la tierra, así como los tipos de materiales a ser utilizados tales como tipo de piedra y arena, el método de colocación, dimensiones de las piedras, los materiales de relleno así como el tratamientos superficiales, esto a fin de garantizar la durabilidad y resistencia de la obra, el mantenimiento de la misma una vez terminada, la estética, la sostenibilidad y el costo-efectividad para llevar adelante dicho proyecto.

Conclusión

En conclusión, las especificaciones técnicas seleccionadas para la construcción de empedrados son las más adecuadas dado que ha sido elaborada en base a las necesidades reales de la zona de las obras, así como al tipo de material existente en la comunidad. Estas consideraciones garantizan que los empedrados cumplirán con los requisitos de funcionalidad, estética, y durabilidad a largo plazo, al tiempo que se adhieren a los principios de sostenibilidad y eficiencia de costos.

Es mi dictamen.

Capitán Bado, 04 de Marzo de 2024



.....
Martín Bernal
Fiscalización Municipal